



26 de Mayo de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de Mayo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento.
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Leticia de Llata Hernández	Secretaria del Consejo de Grupos Vulnerables
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Consejero
Lic. Efrén Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Mónica Hael Suárez Cuayahuitl	Consejero
Lic. Guillermo Galindo Ramírez	Consejero
Ing. Gerardo Maldonado S.	Suplente del Mtro. Roberto Delgado Olmedo
Lic. Karina Bautista R.	Rpte. De la Dirección General del Sistema DIF Municipal.
Lic. Mónica Bolaños García	Invitada Especial del Bachillerato no Escolarizado para personas con alguna discapacidad.
Renata Huerta Bravo	Invitada Especial
Dra. Elvia de la Barquera Arroyo	Invitada Especial
Mtro. Rafael Morales Juárez	Rpte. de la Dirección de Proyectos Especiales
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Revisión de solicitudes para integrarse al Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
4. Presentación de avances del Proyecto *De Sangre y Tierra: Fuerza y Fractalidad*, a cargo de la Dra. Elvia de la Barquera Arroyo.
5. Seguimiento a las Actividades de la Campaña y el curso de capacitación a personas con discapacidad.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



26 de Mayo de 2009

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

REVISIÓN DE SOLICITUDES PARA INTEGRARSE AL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

Presidenta del Consejo sugiere que las personas a integrarse al consejo deben ser elementos con una integridad comprobada, con trayectoria dentro de la materia que le compete al Consejo, por tanto, con toda seriedad se incorporarán a personas que verdaderamente aporten beneficios para los ciudadanos y no de manera personal, es decir, ayudar con un sentir humano y sustentado.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana toma la palabra y comenta que junto con la Presidenta del Consejo, se dará lectura de las personas que solicitan ser consideradas dentro del Consejo. (Dan lectura de su C.V. y su solicitud)

- Ing. Javier Rodríguez González
- Karla Gallardo Fernández
- Jorge Lanzagorta Gallardo
- Erika Godínez Tello
- Mónica Bolaños Gracia

La Presidenta del Consejo señala que en relación al asunto del Ing. Gabriel Javier Rodríguez González, ex miembro del Consejo (dado de baja 2007), el verdadero motivo de su baja fue por cuestionamiento de honestidad hacia la organización a la que representa, tal y como se publicó en algunos diarios, la SEPAN fue culpada de vinculación y una incorrecta utilización de personas con alguna discapacidad; en su opinión no acepta que sea miembro del Consejo.

Lic. Leticia de Llata Hernández.- Apoya la moción de la Presidenta del Consejo, misma que le solicitó en varias ocasiones le presentara su acta constitutiva (de la que no se tuvo certeza que tuviera), incluso se visito su institución generando varias expectativas.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Acepta la desición del Consejo y se ratifica la negativa de aceptación al Consejo del Ing. Gabriel Javier Rodríguez González.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Continúa y da lectura del currículo de Erika Godínez Tello, Psicóloga Egresada de la UPAEP con varios Diplomados en Estimulación Temprana, Rehabilitación en Fisioterapia, etc., fue Directora de la Escuela Fundación Down de Puebla, con Maestría en Pedagogía en Atención a la Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en la UPAEP, catedrática de la misma Universidad, miembro del Consejo Directivo y representante regional del CONFE (confederación mexicana de organizaciones a favor de las personas discapacidad intelectual), actualmente forma parte de organización de capacitación laboral para personas con Discapacidad Intelectual.

Los Consejeros toman la palabra y algunos añaden que conocen a la Mtra. Erika Godínez Tello, porque cerca de la Fundación Down (donde era la directora), hay una micro industria y conocen



26 de Mayo de 2009

muy bien su trayectoria, a lo acuerdan integrarla al Consejo por ser una persona responsable y comprometida el área del Síndrome Down.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- En base a lo mencionado y por unanimidad la Mtra. Erika Godínez Tello es aceptada como integrante del Consejo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Da lectura de la siguiente solicitud correspondiente a la Lic. Mónica Bolaños García (invitada en la sesión anterior con el tema bachillerato para personas con discapacidad). Su Currículum; áreas de interés en problemáticas sociales, cursó la Licenciatura de Antropología Sociocultural en la Universidad de las Américas, se ha desarrollado como docente en la universidad del Valle de México, ha colaborado en la Secretaría de Educación Pública, está vinculada con las personas con alguna discapacidad porque está desarrollando actualmente el proyecto del bachillerato en el CBTIS 260.

Lic. Mónica Bolaños García.- Menciona que tiene experiencia con programas de la SEDESOL para atender a grupos vulnerables, sobre todo a grupos indígenas de la sierra negra con grandes carencias, tuvo la oportunidad de trabajar en estos programas para elaborar un diagnóstico del Estado de Puebla y puntualizar las zonas y Municipios que necesitaban más atención gubernamental, en este momento, está involucrada en la línea educativa para personas con discapacidad que es sumamente importante. Apenas se entero de vacantes para personas con alguna discapacidad (profesionistas), con fluidez en el inglés y otros idiomas pero desafortunadamente no logro contactarse, a lo que demuestra que hace falta mucho más apoyo educativo para este grupo.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Añade que es agradable la manera en la que está dirigiendo el programa no escolarizado para las personas con alguna discapacidad, además su perfil es distinto a los que normalmente se tiene en el Consejo (Antropóloga Social) que bien se podrían incluir temas hacia indígenas, indigentes, madres solteras, etc., A lo que afirma que es oportuna su incorporación al Consejo, acordando que por unanimidad se integre la Lic. Mónica Bolaños García al Consejo.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Continúa con el currículo de Jorge Lanzagorta Gallardo, quien ha trabajado en proyectos con personas con alguna discapacidad (incluso tiene una discapacidad visual), es facilitador de los cursos de inclusión de personas con discapacidad en la Universidad Iberoamericana, tiene experiencia en enseñanza a personas con problemas visuales en informática, sistema de electro escritura y braille en música, es colaborador del área de formación social en la preparatoria de la Universidad Iberoamericana, es parte del grupo organizador ENCUBI (encuentro juvenil Ignaciano) creado para formar redes a nivel nacional de jóvenes y generar respuestas inmediatas a problemáticas sociales, ha estado estudiando en la Universidad Iberoamericana la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, tiene diferentes cursos por ejemplo: inclusión en la educación de las organizaciones, permaneció un año en la escuela de Santa Lucia -Santiago de Chile, en este momento participa en la Comisión para la elaboración de la propuesta de educación a distancia para personas con alguna discapacidad a nivel licenciatura; de hecho en lo personal lo conoce y es una persona responsable, que podría enriquecer con sus trayectoria y experiencia al Consejo; por unanimidad se acepta se integre al consejo.



26 de Mayo de 2009

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Da lectura al currículo de la Mtra. Dolores Amalia Calva Solís, actualmente miembro del Consejo Ciudadano de Educación sin embargo, su principal interés es hacia los grupos vulnerables, en particular la educación especial; de profesión es educadora especial, técnico profesional en atención infantil, cursó la licenciatura en Educación Primaria en el Colegio Esparza y la Licenciatura en Educación Especial en Universidad Mesoamericana, actualmente cursa la Maestría en Desarrollo Humano en la Universidad Iberoamericana, ha tenido otros estudios; participación en la primera semana de transformación docente (educar diferente en tiempos actuales), ha trabajado en el sistema DIF del Gobierno del Estado, ha llevado varios cursos en relación a personas con alguna discapacidad, ha sido Directora de la facultad de Educación Especial en la Universidad Mesoamericana, ha sido Directora de escuela de Bachilleres, así como jefe del departamento de Informática.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- A lo manifestado informa que platicó con la Presidenta del Consejo Ciudadano de Educación y le preguntó ¿Cuál era la opinión que tenía al respecto de la consejera? Exteriorizándole varias cualidades de la Mtra. Dolores Amalia Calva Solís, por lo que considera importante su incorporación al Consejo y por unanimidad se integra al Consejo.

A continuación expresa la situación de Karla Gallardo quien había participado por un tiempo en el Consejo como representante de la empresa CINNIA, cuyo encargo le ocasionó el no asistir con regularidad al Consejo, en este momento nuevamente desea integrarse, no omitiendo que tiene un amplio currículo con Maestría y Doctorado en Discapacidad por la Universidad de Salamanca España (vanguardia a nivel de discapacidad internacionalmente), ha trabajado en diferentes áreas: centro de estimulación múltiple para problemas de aprendizaje y lenguaje en la ciudad de México, terapeuta de lenguaje, formó parte desde su inicio en CINNIA, fue iniciadora de la fundación porta voz de Puebla para personas con discapacidad, etc., por unanimidad se integra al consejo.

Dan lectura del currículum del Dr. Wulfrano Torres miembro del sistema nacional de investigadores, catedrático de la facultad de psicología de la BUAP y dedicado a realizar proyectos de investigación en México en combinación con la UNAM; en el área de violencia intrafamiliar; actualmente está desarrollando un proyecto de investigación de violencia entre parejas en etapa noviazgo, etc. La Secretaría del Consejo en lo personal indica que tuvo la oportunidad de conocerlo en el Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia, formó parte del grupo de trabajo para la prevención del suicidio, actualmente es integrante del consejo de equidad del consejo para el sector productivo en el Estado, trabaja muy bien en redes sociales para integrar a las comunidades con información de investigación a lo que de manera personal es un excelente candidato; por unanimidad se integrara al Consejo.

La Presidenta del Consejo señala que en total son 19 Consejeros, se dio de baja según Código Reglamentario al C.P. Miguel Martínez, Sergio de Ita, Dr. Gerardo Sosa.

Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz.- Enfatiza que es relevante invitar (integrarse) a ciudadanos con un nivel académico valioso, pero de igual modo, solicita que se inviten a los representantes de diferentes organismos Municipales y Estatales como SEDESOL, DIF, etc., por ejemplo menciona que SEDESOL tiene varios programas extintos dedicados a personas con alguna discapacidad, otro



26 de Mayo de 2009

caso personal que expone es la manera en que las autoridades gestionan un apoyo (llantas de su silla de ruedas), le solicitan las facturas para validar sus trámites (burocracia), lo lamentable es que este tipo de situaciones hacen que el ciudadano discapacitado recurra a otro espacio dando pie al rezago de más logros hacia los grupos vulnerables, hacia una falta de compromiso y participación Ciudadana.

Lic. Efrén Bashbush Bauza.- Toma la palabra y respetuosamente pide un periodo de tiempo (1 mes) para buscar y hablar con el C.P. Miguel Martínez fundador de este Consejo, e invitarlo para que continúe participando con las acciones el Consejo, y no darlo de baja inmediatamente hasta hablar personalmente con él.

Petición aceptada ante el pleno; la Secretaria del Consejo expone la posibilidad de proponer un reconocimiento de parte del Consejo Municipal por su iniciativa de fundador y apoyar al Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables-nombrarlo consejero honorífico. (Se abre una discusión entre los consejeros del tema). Se finaliza el tema acordando que es importante considerar que siempre exista una retroalimentación entre consejeros para planear proyectos, que beneficien a los Grupos Vulnerables. En otro contexto los Consejeros solicitan la Presencia del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, aprovechando que se tome protesta de la integración de los nuevos Consejeros.

PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PROYECTO DE SANGRE Y TIERRA: FUERZA Y FRACTALIDAD

Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo.- Toma la palabra y agradece nuevamente el espacio para mostrarles los avances de lo que corresponde al proyecto Sangre y Tierra; Fuerza y Fractalidad. Como ya lo sabían el proyecto está enfocado a una forma para distinguir de qué manera las artes plásticas pueden ser una herramienta de acercamiento social y reivindicación personal. El proyecto estará ubicado en el CBTIS 260 en la Colonia Guadalupe Hidalgo- Zona Marginada de Puebla Capital (no hay acceso a la Cultura), con relación al CBTIS se acaban de abrir estos espacios a nivel Federal y son preparatorias de educación especial. Esta clase de bachilleres cuentan con materias de educación regular y las materias manuales son más accesibles para este tipo de población. Las clases se han dividido para ciudadanos con alguna discapacidad: Visual (47), Motriz (26), Auditiva y Sonora (39), Intelectual (22), el otro factor que se está considerando es la diversidad de origen (lugares alejados del Centro del Municipio), solamente dos personas son de otros Municipios como Quecholac y Cholula.

Primeramente les informa que en el Consejo Ciudadano de Cultura en la sesión de Mayo presenta el proyecto junto con autoridades del IMAC, para buscar la posibilidad de obtener recursos a través del programa Manos a la Obra en la Cultura, y ejecutar el proyecto; cabe la pena señalar, que después de exponerlo, realizan una serie de observaciones solicitándole que se modifique el presupuesto, porque consideraron los materiales (que se usaran en el taller) muy caro, posteriormente le señalan que los tiempos de duración del taller, piden que lo extienda a un año y no a seis meses como se había planeado, como tercer punto piden que se realice una convocatoria abierta y después hacer una selección de las personas a tomar el taller, dudando que los alumnos se comprometieran a permanecer y a continuar en los talleres, cual sería el impacto real de los alumnos (Se anexa presentación al acta).

A manera personal manifiesta su descontento por la forma en que fue tratado y evaluado el proyecto, colocándole inconvenientes para emitir su aprobación, sobre todo, porque tiene y



26 de Mayo de 2009

cuenta con la experiencia de trabajar con personas con alguna discapacidad, añade que es muy poco probable que se hagan todas las modificaciones que le solicitaron sin embargo, se realizarán a modo de insistir en el apoyo económico que brinda el Municipio y el Consejo; y señala que en el momento que se llegue a un veredicto final se informará al Consejo de Grupos Vulnerables.

Los Consejeros emiten su apoyo total a la Dra. Elvía Sánchez de la Barquera indicando que el mayor impacto del programa es un Respeto a las personas adultas sometidas a un proceso de rehabilitación y habilitación. De igual modo, felicitan la iniciativa de la Dra. Elvía Sánchez de la Barquera afirmándole que en todo lo que sea necesario el apoyo del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables cuenten con ellos, así como manifestar que si no se pueden gestionar los recursos por parte del Municipio, es necesario ir ante otros Organismos para continuar con acciones que beneficien a los ciudadanos con alguna discapacidad y lograr los resultados de este proyecto, en donde ellos mismos presentarán los triunfos del programa.

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA Y EL CURSO DE CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Leticia de la Llata Hernández.- Indica que el curso de autoempleo se canceló por la contingencia nacional, y el martes 02 de Junio a las 9 hrs., en la UPAEP se llevará a cabo el curso, que arranca juntamente con el FONAES para obtener recursos (quiénes apoyan principalmente a Grupos Vulnerables), el curso tiene valor curricular y los que tomen el curso tendrán la noción y las herramientas para elaborar proyectos productivos.

La Presidenta del Consejo indica que en el seguimiento del ejercicio; visitas escuelas secundarias y preparatorias, etc., para sensibilizar a la gente, y ahora con la integración de nuevos miembros al Consejo es necesario volver a enseñar de que se trata el ejercicio e integrarlos para está actividad, por otro lado, se presenta el período de vacaciones Julio -Agosto, y propone ocupar estos meses para la capacitación de los nuevos monitores y restablecer la actividad en el mes de Septiembre.

ASUNTOS GENERALES

La Presidenta del Consejo reconoce a la ciudadana Renata Huerta Bravo (seleccionada mexicana) por su excelente presentación en el país de Holanda, misma que fue premiada con varias medallas para México en la categoría de baile en silla de ruedas, así como reconocer a su pareja por este gran logro y esfuerzo.

Renata Huerta Bravo.- Toma la palabra y agradece todo el apoyo del Consejo de Grupos Vulnerables, así como agradecer especialmente a la Regidora Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla por su disposición y apoyo para realizar el viaje a Holanda.

Ing. Gerardo Maldonado S.- Indica que la STPS anualmente publica una convocatoria para entregar el distintivo a todas las empresas que sean incluyentes en relación de igualdad laboral. Por otro lado, informa que llegó desde España el SOFTWARE ERGODISC que se puede colocar en las empresas y facilita la inclusión laboral en las empresas, ya que capturando los datos de la persona con discapacidad, sale inmediatamente en qué tipo de trabajo puede ingresarse.



26 de Mayo de 2009

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra e indica que en el mes de Agosto es el cambio y/o reelección de los Presidentes de los Consejos Ciudadanos y de las mesas directivas de los 16 Consejos, así como someter una terna dirigida a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para su aprobación y en sesión plenaria elegir de los 16 Presidentes quién será el nuevo Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cabe la pena señalar que desde este momento se está llevando a cabo una evaluación en la oficina para remarcar los consejeros que cumplen con las asistencias y documentación completa (según Código Reglamentario) para ser candidato a Presidente de Consejo, toda la información se estará enviando a través de sus correos electrónicos, y en el mes de Septiembre contar con la presentación de nuevos Presidentes. Informa que el Código Reglamentario no marca un límite para la reelección de los mismos.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 08 de Junio Mayo del 2009.
2. El Consejo acuerda integrar a los ciudadanos que se mencionaron en la sesión, así como dar de baja aquellos que ya no asisten por Código Reglamentario (baja automática).

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES	
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables	Lic. Leticia de Llata Hernández Secretaria del Consejo de Grupos Vulnerables
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz Consejero	Lic. Efrén Bashbush Bauza Consejero
Lic. Mónica Hael Suárez Cuayahuitl Consejera	Lic. Guillermo Galindo Ramírez Consejero
Gerardo Maldonado S. Suplente del Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Renata Huerta Bravo Invitada Especial



26 de Mayo de 2009

Lic. Mónica Bolaños Bachillerato no Escolarizado Para personas con alguna discapacidad.	Dra. Elvía de la Barquera Arroyo Invitada Especial
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento	Lic. Karina Bautista R. Dirección General del Sistema DIF Municipal
Mtro. Rafael Morales Juárez Dirección de Proyectos Especiales	Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana